

Teniendo que reunirse la Comisión Informativa General y Permanente, de la que Vd. forma parte, en sesión ordinaria, para tratar de asuntos relacionados en el Orden del Día que se detalla a continuación, por el presente cítole para el **viernes** día **13 de junio** y hora de las **9:30** en primera citación, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en el Palacio Municipal "Castillo de Luna", Sala Marqués de Cádiz.

#### ORDEN DEL DIA

- 1º.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, por el que se aprueba el Reglamento de organización y Funcionamiento del Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
- 2º.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en relación con el incumplimiento por la Consejería de Obras Públicas y Transporte (actualmente Consejería de fomento y Vivienda) de la Junta de Andalucía, de las obligaciones asumidas en el Convenio Marco de Colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Rota, para la mejora de acceso a la población desde la carretera A-2075 y la posterior cesión de ésta y de un tramo de la carretera A-2076.
- 3º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Vivienda, para aprobar el Convenio a suscribir con la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, para la inclusión y gestión de viviendas deshabitadas en el Programa de Intermediación en el Mercado de Alquiler de Viviendas.
- 4º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, para mostrar el rechazo al Proyecto de Ley General de telecomunicaciones por atentar contra la autonomía municipal y autonómica.
- 5º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para instar al Gobierno Central a revisar los requisitos contemplados en el artº 125 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, con el fin de que se amplíen las posibilidades de financiación recogidas en dicha norma a los municipios turísticos declarados en Andalucía.
- 6º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para elevar al Gobierno Central y Autonómico la petición de que presione a los países que aún condenan la homosexualidad, para que se respete la resolución de las Nacionales Unidas y la despenalicen y hacer público el compromiso de este Ayuntamiento con la igualdad y los derechos del colectivo LGTBI.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para instar al Gobierno de la Nación a la apertura de un proceso constituyente con arreglo a lo dispuesto en el texto constitucional, que someta a referéndum el modelo de Estado, por ser ésta una cuestión de relevancia política.
- 8º.- URGENCIAS.

ROTA, a 10 de Junio de 2014  
EL SECRETARIO GENERAL,

